



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

**Delitos en Particular**

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
1216	3°		8
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Obligatoria	Teóricas 4	Prácticas 0	4 64
Modalidad	Tipo	Duración del curso	
Curso	Teórica	Semestral	

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Teoría de la Ley Penal y del Delito (Obligatoria)

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Estudiar y conocer los elementos que integran las conductas de los delitos más importantes y otros de reciente aparición, mediante el análisis de sus aspectos jurídicos relevantes con especial referencia a los bienes jurídicos tutelados más importantes, comprendiendo las modalidades calificadas, agravantes o atenuadas que cada delito puede presentar.

**Índice temático**

Unidad	Tema
1	Delitos contra la Vida, la integridad Corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia
2	Delitos relacionados con el manejo de la información genética humana
3	Delitos contra la libertad personal y el normal desarrollo psicosexual
4	Delitos patrimoniales
5	Delitos contra la salud
6	Corrupción de menores e incapaces
7	Delitos cometidos por servidores públicos
8	Encubrimiento y operaciones con recursos de procedencia ilícita
9	Delitos contra la biodiversidad y el medio ambiente
10	Leyes especiales

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal, y contra la Familia</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer los elementos distintivos de cada uno de los delitos contra la vida, diferenciará el delito de homicidio y feminicidio, además analizará aquellos delitos que atentan contra la integridad corporal, la dignidad los que atentan Contra la familia.</p> <p>1.1 Homicidio y feminicidio  1.1.1 Diferencias y críticas</p> <p>1.2 Lesiones</p> <p>1.3 Ayuda o inducción al suicidio</p> <p>1.4 Aborto.</p> <p>1.5 Abandono de personas</p> <p>1.6 Violencia familiar</p>	10	0
<p><b>Unidad 2. Delitos Relacionados con el Manejo de Información Genética Humana</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Diferenciar los elementos distintivos de los delitos relacionados con el manejo de información genética humana.</p> <p>2.1. Procreación asistida e inseminación artificial</p> <p>2.2. Esterilización forzada.</p> <p>2.3. Manipulación genética</p>	2	0
<p><b>Unidad 3. Delitos contra la Libertad Personal y el Normal Desarrollo Psicosexual</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Describir y ubicar los elementos característicos de cada uno de los delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, así como el normal desarrollo psicosexual..</p> <p>3.1. Violación.</p> <p>3.2. Abuso sexual.</p> <p>3.3. Acoso sexual</p> <p>3.4. Estupro.</p> <p>3.5. Incesto</p>	10	0

<p><b>Unidad 4. Delitos Patrimoniales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b>Conocer y analizar los elementos distintivos de cada uno de los delitos patrimoniales.</p> <p>4.1. Robo  4.2. Abuso de confianza  4.3. Fraude  4.4. Administración fraudulenta  4.5. Extorsión  4.6. Despojo  4.7. Daño a la propiedad  4.8. Encubrimiento por receptación</p>	10	0
<p><b>Unidad 5. Delitos contra la Salud</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b>Describir e identificar los elementos de los delitos en contra de la salud, así como sus modalidades.</p> <p>5.1. Producción, tenencia, transporte y comercio de narcóticos  5.2. Posesión de narcóticos  5.3. Siembra, cultivo, cosecha, acondicionamiento de narcóticos  5.4. Narcomenudeo y otras modalidades</p>	8	0
<p><b>Unidad 6. Corrupción de Menores e Incapaces</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b>Conocer y diferenciar los elementos particulares de los delitos cometidos en contra de personas menores de edad, así como personas con alguna discapacidad física o mental Y de adultos mayores.</p> <p>6.1. Pornografía infantil  6.2. Turismo sexual  6.3. Prostitución de menores  6.4. Lenocinio  6.5. Explotación laboral de menores, personas con discapacidad física o mental y adultos mayores</p>	8	0

<p><b>Unidad 7. Delitos Cometidos por Servidores Públicos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Analizar E identificados los elementos distintivos de aquellos delitos que pueden ser realizadas por personas que tengan la calidad de servidor público.</p> <p>7.1. Ejercicio ilegal y abandono del servicio público  7.2. Abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública  7.3. Desaparición forzada de personas  7.4. Coalición de servidores públicos  7.5. Uso indebido de atribuciones y facultades  7.6. Coalición de servidores públicos  7.7. Intimidación  7.8. Ejercicio abusivo de funciones  7.9. Tráfico de influencia  7.10. Cohecho  7.11. Peculado  7.12. Enriquecimiento ilícito  7.13. Usurpación de funciones públicas  7.14. Delitos cometidos por los servidores públicos en la procuración y administración de justicia  7.15. Tortura</p>	10	0
<p><b>Unidad 8. Encubrimiento Y Operaciones Con Recursos De Procedencia Ilícita.</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Analizar los elementos te conforman los delitos de encubrimiento y de operaciones con recursos de procedencia ilícita.</p> <p>8.1 Encubrimiento  8.2 Operaciones con recursos de procedencia ilícita</p>	2	0
<p><b>Unidad 9. Delitos Contra la Biodiversidad y el Medio Ambiente</b></p> <p><b>Objetivo particular: Conocer</b> e identificar los delitos que atentan Contra la biodiversidad y el medio ambiente.</p> <p>9.1 Delitos contra la biodiversidad  9.2 Delitos contra el medio ambiente</p>	2	0

<p><b>UNIDAD 10. DELITOS PREVISTOS EN LEYES ESPECIALES.</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Al concluir el esta parte el curso, el alumno:  <b>Conocer aquellos delitos que recientemente en leyes especiales, con la finalidad de analizar los elementos distintivos de cada uno.</b></p> <p>12.1 Delitos en materia de Trata de Personas  12.2 Delitos en materia de Secuestro</p>	6	0
Total de horas teóricas	64	
Total de horas prácticas	0	
Suma total de horas	64	

### Bibliografía básica

- Amuchategui Requena, Irma Griselda, *Derecho Penal, Parte General y Especial*, Cuarta Edición, Oxford, México, 2012.
- Carranca y Trujillo, Raúl y Carranca y Rivas, Raúl, *Código Penal Anotado*, Vigésima séptima edición, Porrúa, México, 2012.
- Daza Gómez, Carlos Juan Manuel. *Teoría General del Delito*, Quinta Edición, Cárdenas, México, 2006.
- Díaz Aranda, Enrique, *Derecho Penal Parte General*, Segunda Edición, Porrúa, UNAM, México, 2004.
- Islas de González Mariscal, Olga, *Análisis lógico de los delitos contra la vida*, Trillas, México, 2004.
- González Quintanilla, José Arturo. *Derecho penal mexicano*, Porrúa, México, 1993.
- González de la Vega, Francisco. *Derecho Penal Mexicano, Los Delitos*, Porrúa, México, 1996.
- López Betancourt, Eduardo. *Delitos en Particular, Varios tomos*, Porrúa, México, 1999.
- López Betancourt, Eduardo y Porte Petit Moreno, Luis Octavio. *El Delito de Fraude*, Porrúa, México, 1994.
- Mir Puig, Santiago. *Derecho Penal, Parte General*, PPU, Barcelona, 1996.
- Pavón Vasconcelos, Francisco. *Comentarios de Derecho Penal*, Porrúa, México, 1998.
- Porte PetitCandaudap, Celestino. *Dogmática sobre los Delitos contra la Vida y la Salud Personal*, Porrúa, México, 1994.
- Zamora Pierce, Jesús. *El Fraude*, Porrúa, México 2008.
- Zamora Pierce, Jesús. *Delitos Patrimoniales*, Porrúa, México, 2007.

### Bibliografía complementaria

- Bacigalupo, Enrique. *Manual de Derecho Penal*, Bogotá, Temis, Colombia, 1996.
- Carranca y Trujillo, Raúl y Carranca y Rivas, Raúl. *Derecho Penal Mexicano, Parte General Tomo I*. Porrúa, México, 1995.
- Carrara, Francesco. *Programa de Derecho Criminal, Parte Especial, Volumen I*, Temis, Bogotá, 1988.
- Cano Valle, Fernando. (Coordinador), *Clonación Humana*, UNAM, México, 2003.
- De P. Moreno, Antonio. *Curso de Derecho Penal Mexicano, I* Porrúa, México, 1999.
- Díaz de León, Marco Antonio. *Nuevo Código Penal Federal para el Distrito Federal con comentarios*, Porrúa, México, 2002.
- Flores Gómez Fernando y Carbajal Moreno Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*, Porrúa, México, 1996.
- García Maañón, Basile. *Aborto e Infanticidio, Aspectos Jurídicos y Medico-legales*, Universidad, Buenos Aires, 1990.
- García Ramírez, Efraín. *Drogas, Análisis Jurídico del delito contra la salud*, Sista, México, 2009.
- Jescheck Hans-Heinrich. *Tratado de Derecho Penal*, Traducción del Dr. José Luíís Manzanares Samaniego, México, 1993.
- Jiménez de Asua, Luis. *La Ley y el Delito, Principios de Derecho Penal*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984.
- Maggiore, Giuseppe. *Derecho Penal, Volumen IV*, Temis, Colombia, 1989.
- Martínez Reyes, Martiniano. *El abuso de confianza*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, s/a.
- Osorio Nieto, Cesar A. *El homicidio*, Porrúa, México, 1994.
- Porte PetitCandaudap, Celestino. *Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*, México, Porrúa, 1991.
- Reynoso Dávila, Roberto. *Delitos contra la vida y la integridad corporal*, Porrúa, México, 2004.

#### Documentos publicados en Internet

*Delitos en particular*, AcademiaEducativa, 2001.  
[http://www.academia.edu/4895726/DELITOS EN PARTICULAR](http://www.academia.edu/4895726/DELITOS_EN_PARTICULAR)  
García Ramírez, Sergio, *Temas de Derecho Penal, Seguridad Pública y Criminalística*, México, UNAM-IIJ, 2016, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1724>  
Islas de González Mariscal, Olga, *Responsabilidad Penal por Omisión. Bases Doctrinales*, México, UNAM-IIJ, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3064/13.pdf>  
López Guardiola, Samantha, *Derecho Penal*, México, Red Tercer Milenio, 2012 [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho\\_y\\_ciencias\\_sociales/Derecho penal I .pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias_sociales/Derecho_penal_I.pdf)  
Von Beling, Ernst, (trad.) Sebastián Soler, *Esquema del Derecho Penal, la Doctrina del Tipo Penal*, Argentina, Depalma, 1944.  
<http://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1385/11.pdf>

#### Sitios de Interés

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <http://www.aldf.gob.mx/>.  
Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>.  
Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>.  
Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx/>.  
Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.,  
<http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/buscarPublicaciones.php?opcionTipos=Todas&opcionAutor=Todos&opcionArea=Seguridad%20y%20Justicia>.  
Corte Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.corteidh.or.cr/>.  
Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>.  
Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>.  
H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>.  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx/>.  
Instituto Nacional de Ciencias Penales, <http://www.inacipe.gob.mx/>.  
Juicios Orales, <http://www.juiciosorales.org.mx/home.aspx>.  
México SOS, <http://mexicosos.org/>.  
Orden Jurídico Nacional, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>.  
Poder Judicial de la Federación, <http://www.cjf.gob.mx/>.  
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, <http://www.pgr.gob.mx/>.  
Procuraduría General de la República, <http://www.pgr.gob.mx/>.  
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, [http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo\\_conceptual](http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo_conceptual).  
Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría presenciales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue DesignSystem)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Preguntas anónimas</li> <li>- Resolución de la guía de estudio</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Conferencia por profesionales invitados</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Web Quest</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Técnicas de aplomo</li> <li>- Técnicas de oratoria</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Evaluación de productos (demandas/expedientes)</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente</b></p>	
<p>Contar con el título de licenciado, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura. Con experiencia docente y didáctica.</p>	